

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VITALIDEAS CIA. LTDA.

En Quito D.M., a 3 de abril de 2019, siendo las nueve horas (09h00), en las oficinas de la compañía ubicadas en San Ignacio E10-114 y Caamaño, PB de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **VITALIDEAS CIA. LTDA.** :

Preside la Junta el señor Carlos Andrés Bastida Tudela, Gerente General de la compañía, y por resolución de los presentes se designa para que actúe como Secretario Ad- Hoc al señor Juan Alberto Gómez.

Por disposición del Presidente, por Secretaría se procede a verificar el cuórum y se manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 44.940 participaciones que representan el 99.8 % del capital pagado, y en consecuencia existe el quórum legal de instalación, según se desprende de la lista de asistentes que se incorporará al expediente de la presente acta.

Se declara instalada la Junta y se dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora" el 3 de abril de 2019, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VITALIDEAS CIA. LTDA.

*Convóquese a los señores socios de la compañía **VITALIDEAS CIA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día 3 de abril de 2019 a las nueve horas (09h00) en las oficina de la compañía ubicadas en la calle San Ignacio E10-114 y Caamaño, de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:*

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Representante Legal de la Compañía.*
- 2. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias del año 2018.*
- 3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.*

Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se entenderá legalmente constituida con el número de socios concurrentes que representen más de la mitad del capital social, de conformidad con el Art. 116 de la Ley de compañías.

El balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y demás documentos se encuentran a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle calle San Ignacio E10-114 y Caamaño de esta ciudad de Quito, para su conocimiento, con quince días de anticipación a la realización de la junta.

Quito, 19 de marzo de 2019

Carlos Andrés Bastida Tudela
GERENTE GENERAL

Por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Representante Legal de la Compañía.

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la junta por la señora Gerente General, el mismo que no se somete a votación según el artículo 243 de la ley de compañías, por encontrarse presente solamente el socio que en calidad de administrador ha informado a la junta.

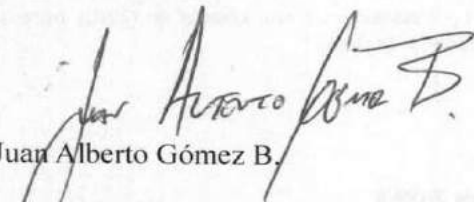
2. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado pérdidas y ganancias durante el año 2018.

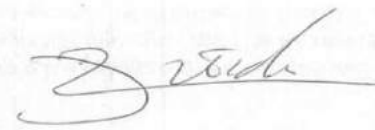
Por disposición del presidente, se da lectura a las cuentas, al estado de pérdidas y ganancias de la compañía VITALIDEAS CIA.LTDA., presentado por el presidente de la junta, el señor Carlos Andrés Bastida Tudela, el mismo que no se somete a votación según el Artículo 243 de la ley de compañías, por encontrarse presente solamente el socio que en calidad de administrador ha informado a la junta.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por cuanto la compañía ha registrado utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año de 2018 por el monto de MIL SIESCIENTOS TREINTA Y CUATRO 92/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEÁMERICA (USD 1.634,92), la Junta unánimemente resuelve dejarlas como ganancias acumuladas de años anteriores, previo la deducción prevista en el Art.109 de la ley de compañías, esto es un cinco por ciento de las utilidades líquidas para formar el fondo de reserva, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

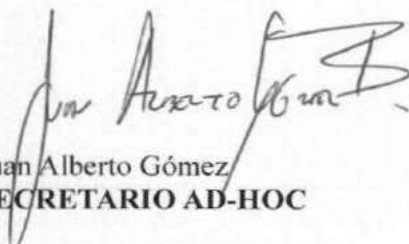
Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 09h30. Para constancia, firman los señores Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.


Juan Alberto Gómez B.
SECRETARIO AD-HOC


Carlos Andrés Bastida Tudela
PRESIDENTE DE LA JUNTA

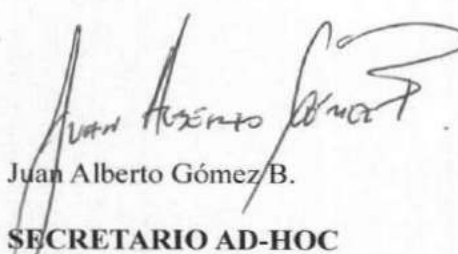
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE COMPAÑIA VITALIDEAS CIA.LTDA. CELEBRADA EL 3 DE
ABRIL DE 2019**

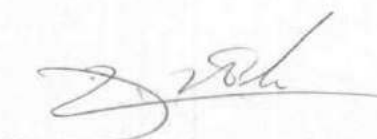
SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES/ VOTOS	PORCENTAJE	FIRMA
VICTOR ALFONSO TANTAZO LUDENA	44.940	99,8%	
SIGRID ALTE	60	0,2%	NO ASISTE
TOTAL	45.000	99,8%	


Juan Alberto Gómez
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN:

Los socios presentes en la junta, representan 44.940 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que significan el 99,8 % del capital pagado de la compañía. Lo certificamos.


Juan Alberto Gómez/B.
SECRETARIO AD-HOC



Carlos Andrés Bastida Tudela
PRESIDENTE DE LA JUNTA